



Expediente: 878/14-I3

Carátula: WICZ SRL C/ COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TUCUMAN LIMITADA S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27253686044 - DE MARI, ADRIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20232808579 - MERCHED, ANTONIO WALTER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

27253686044 - COOPERATIVA DE PRODUC.AGROPEC. DELTUCUMAN LTDA., -DEMANDADO

20224145005 - WICZ SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 878/14-I3



H20702645969

JUICIO: WICZ SRL c/ COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TUCUMAN LIMITADA s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE. N° 878/14-I3.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha se procedió a ingresar en la página oficial del Poder Judicial a los efectos de obtener el informe de deudores alimentarios del Dr. Antonio Merched, el cual arrojó resultado negativo y se adjunta a la presente. Asimismo, se obtuvo la constancia de inscripción de AFIP del mencionado letrado a través de la página AFIP, la que se adjunta a la presente. Secretaría. Concepción, 07 de noviembre de 2023.- EMV

Actuación firmada en fecha 07/11/2023

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.